

la importancia que tuvo la prensa en el XIX, y más específicamente en los años que siguieron a la muerte de Fernando VIII. En ese contexto en que cuajó la libertad de imprenta al tiempo que fue aumentando la avidez de los lectores por tener noticia de los más variados sucesos precisamente nació *Fray Gerundio*, a cuyo análisis dedica la autora el tercer capítulo de su monografía. Ciñéndose a la forma, estructura y contenido de este periódico, se analizan los siguientes núcleos temáticos: política contemporánea, guerra civil, crisis económica, libertad de imprenta y finalmente relación con la prensa contemporánea. Especial atención merece en el capítulo siguiente el examen que realiza la Dra. Fuertes de los aspectos señeros del costumbrismo romántico bajo cuyo manto se pergeñaron las páginas de *Fray Gerundio*. La sátira de Lafuente, en este sentido, se hizo más eficaz de la mano de los principales resortes que la estética costumbrista había puesto a disposición de los periodistas a partir de los ejemplos mayores de Mesonero Romanos y Larra. Adentrándose más en la sustancia objeto de estudio, el siguiente capítulo trata al detalle de la concepción estética de la sátira en tanto que idealización que persigue convertirse en propuesta artística para señalar la realidad. Se da cuenta aquí de la convención literaria de la sátira a partir de las opiniones bien conocidas de Rosemheim, Frye, Booth, entre otros. Sirve de broche al libro un capítulo dedicado al estudio de las ilustraciones que se imprimían en *Fray Gerundio*. Al ser una de las primeras publicaciones que hizo uso de grabados, y porque estos contribuyeron de manera decisiva a potenciar el contenido satírico de la publicación, está más que justificado su estudio.

El libro, en su conjunto, restaura la figura intelectual y literaria de Modesto Lafuente contextualizando a este de manera satisfactoria en el lugar que ocupó en su tiempo y del que ha sido desplazado injustamente por la historiografía literaria. Por hallarse su labor artística incardinada en el periódico, por centrarse esta en lo satírico y burlesco (y no

en lo serio) fundamentalmente, y en fin, por gozar del favor del público, que lo hizo rico y famoso, pero también objeto de envidias y rencores, sobre la biografía de Lafuente y su obra literaria se ha ido echando tierra poniendo, sin embargo, más el foco sobre el hombre público y el historiador. Por esta razón creo que la monografía de la profesora Fuertes que acabo de describir brevemente arriba ha quitado mucha de esa tierra que pesaba sobre la obra literaria de un escritor, que si no está entre los mejores en términos de calidad, al menos sí entre quienes deben ser recordados para que la estampa que hemos ido dibujando de aquella literatura costumbrista romántica sea más fiel a la realidad, a su realidad.

J. M.^a FERRI COLL

FERNÁNDEZ, Pura (ed.). *No hay nación para este sexo. La Re(d)pública transatlántica de las Letras: escritoras españolas y latinoamericanas (1824-1936)*. Madrid: Iberoamericana, 2015, 396 pp.

Desde el categórico verso de Carolina Coronado «no hay nación para este sexo», se introducen el volumen y el prefacio de la editora, quien logrando una gran coherencia entronca con brillantez una declaración de intenciones, distintos enfoques teóricos y un abanico de temas comunes que trazan la interfaz de los artículos que presenta. En el seno de dos proyectos financiados por el Ministerio —La Re(d)pública de las Letras: Redes de sociabilidad y asociacionismo femenino en el campo cultural contemporáneo (1824-1936), y Creadoras y autoras españolas y latinoamericanas en red (1824-1936)— nace este estudio, justificado por una denuncia reivindicativa que domina el tono general. Se trata del ostracismo de un canónico «rostro público de las letras» masculinizado, al que hubieron de enfrentarse las escritoras decimonónicas y de principios del siglo XX,

y contra cuya discriminación historiográfica han de seguir imponiendo sus conocimientos los investigadores actuales.

Desde una perspectiva afiliada a los nuevos discursos en torno al rescate de la mujer como sujeto histórico, y a las teorías relativas a la nación y los afectos, los autores rebasan las narrativas hegemónicas para revelar una intrahistoria femenina, transnacional, y sostenida por «estructuras de sentimiento». A partir de este conjunto de artículos estructurados dialógicamente —entrelazados y afines, de construcción mutua—, se descubren los diálogos transatlánticos de aquellas mujeres, autorreflexivos y orientados a encontrar unas estrategias comunes de legitimación desde la periferia del sistema de su profesión de escritoras. Relegando a un segundo plano la producción de las autoras, estas «prácticas culturales» ocupan el lugar principal de las investigaciones: sus relaciones cooperativas personales y profesionales, sus tácticas de acceso a los espacios segregadores, y sus acciones revulsivas hacia los mismos.

Entre los lugares comunes de estos artículos se encuentran los intentos por parte de las mujeres estudiadas de contribuir a unas construcciones identitarias a nivel genérico y nacional. Así, por ejemplo, la femineidad se identifica y empatiza con los discursos anti-esclavistas de desigualdad y marginación de asociaciones filantrópicas como la Sección de Señoras de la Sociedad Abolicionista, como muestra el artículo de Akiko Tsuchiya (111-130). La afectividad femenina es dotada de un «poder emotivo» capaz de repercutir en la esfera pública. Del mismo modo que la Sección, otros espacios físicos y literarios se dedicaron a los debates identitarios. Así, por ejemplo, instituciones como la Junta de Damas —fundada por algunas pioneras colaboradoras en el círculo cultural masculino de la Unión Iberoamericana (Ángeles Ezama Gil, 225-246)— y celebraciones, a la luz del Centenario de la Revolución de Mayo en Argentina, de congresos como el Congreso Patriótico de Señoras, o el I Congreso Femenino

Internacional de la República Argentina —desde el Consejo Nacional de Mujeres y la Asociación de Universitarias Argentinas, respectivamente— (Llunch-Prats, 265-284). Estos escenarios son muestra de la participación de mujeres en espacios públicos desde órganos masculinos y órganos propios. Han de sumarse tertulias y encuentros literarios como las Veladas Literarias de la argentina Juana Manuela Gorriti, analizadas por María Nelly Goswitz (131-146), conformadoras de una red literaria gestadora de un corpus literario marcado por unas inquietudes nacionales y feministas comunes. Asimismo, viajes como los de la peruana Clorinda Matto por Europa, relejendo a una España a la que se llega en forma de «conquista simbólica y epistemológica» (Mariselle Meléndez, 247-264). En cuanto a los espacios literarios, son reveladores epistolarios como los cruzados entre Gabriela Mistral, Carmen Conde y Concha Espina (Claudia Cabello-Hut, 369-387), y Ernestina de Champourcín y Carmen Conde, y Rosa Chacel y Zambrano, como se aprecia en las líneas de Marcia Castillo Martín (285-306), donde sus autoras buscan «construirse como sujetos autoriales» sorteando las propias inseguridades y nociones opresivas como la de «señorita». Un amplio corpus de publicaciones, a menudo periodísticas, delata la evolución de la mujer lectora y el crecimiento paralelo del mercado editorial, al que se suman con gran recelo del sistema algunos nombres femeninos en calidad de escritoras, editoras, o directoras. Concepción Gimeno con *Mujeres. Vidas paralelas* y la revista *El Álbum de la Mujer*, continuó repensando idearios colectivos territoriales y de género (Aurelie Vialette, 147-166), y Laura Méndez de Cuenca con *Revista Hispano-Americana* y *La mujer mexicana*, fomentó los intercambios culturales y comerciales internacionales (Pablo Mora, 191-206); la colección literaria de novela breve *La Novela Femenina*, reunió a mujeres a nivel transatlántico a modo de reivindicación femenina e hispana sobre una cultura hegemónica masculina y anglosajona (Christine Rivalan Guégo, 327-346), etc.

Las fronteras culturales y nacionales sufren paulatinamente un deterioro gracias a la actividad visibilizadora de estas mujeres, que buscan integrarse en el sistema penetrando en sus instituciones, y potenciando sus propios espacios alternativos a través de la fundación de redes afectivas. Se constituyen sororidades y contactos mixtos, forjados en escenarios públicos que son «extensiones del ambiente familiar», donde los hombres adoptan en ocasiones el papel de mentores y mecenazas que protegen literariamente prologando las obras de autoras (Noël Valis, 83-110). Contrastando con estas estrategias femeninas colectivas de profesionalización, escritoras más autónomas establecieron relaciones fundamentalmente mixtas y selectas, como fue el caso de Emilia Pardo Bazán (Maryellen Bieder, 167-190) o la mexicana Laura Méndez de Cuenca (Pablo Mora, 191-206).

Asociaciones, congresos, tertulias, viajes, prensa, colecciones literarias y epistolarios, son recuperados y analizados parcialmente con el fin de «desentrañar lo que se ha desvanecido del texto» (María Nelly Goswitz, 131-146). Sorteando los idearios que sostienen una femineidad normativa y reconstruyendo una identidad al margen de las políticas hegemónicas, estas mujeres agitaron los muros de las naciones modernas (Ana Peluffo, 207-224): los autores del volumen, con Pura Fernández a la cabeza, agitan ahora, siguiendo unas líneas críticas en boga —rescate de los anti-canónicos, estimación de las redes afectivas, consideración de una cultura en movimiento y propuesta de unas Humanidades Digitales— los cánones heredados. Los artículos dialogan, aunque dicho diálogo produce solapamientos inevitables a la luz del conjunto, y trazan las entrañas de una constelación que sus autores habrán de seguir nutriendo para hacer justicia, al fin, a una poderosa intrahistoria humana y cultural.

LUCÍA COTARELO ESTEBAN

FLORES, Eugenio Antonio. *Trata de blancas (novela social)*. Luis Álvarez Castro (ed.). Zaragoza: Institución Fernando el Católico (CSIC), 2014, 390 pp.

La publicación de la magnífica edición de *Trata de blancas* (1889) —una novela prácticamente olvidada de Eugenio Antonio Flores, escritor poco conocido del fin de siglo español— es motivo de gran celebración. Ofrece nuevo material no solo para la crítica literaria, recuperando una voz marginada del canon literario decimonónico, sino también, para la crítica cultural, cuyo objetivo va más allá de la recuperación de los textos literarios perdidos, o la mera búsqueda de un valor documental histórico en los mismos. Para citar las palabras del editor, Luis Álvarez Castro, en su valiosa introducción: «la historia solo es relevante en la medida en que nos ayuda a descifrar nuestro presente» (7). Lo cierto es que el problema del comercio sexual en el contexto imperial del fin de siglo español —con todas las implicaciones sociales en cuanto a las problemáticas de género, sexualidad, clase, raza y colonialismo— sigue encontrando cierta resonancia en la situación de la prostituta (una gran mayoría de ellas, inmigrantes) en la sociedad española contemporánea. Los desplazamientos de la protagonista —víctima del tráfico sexual— desde un pueblo de Zaragoza hasta La Habana, pasando por Barcelona, nos brindan una visión de las ansiedades culturales que suscitaba —y que sigue suscitando— la figura de la prostituta, un sujeto marginado y marcado con señales de la otredad, tanto en la España del siglo XIX como en la época contemporánea.

Como sugiere el editor en su introducción, la novela de Flores puede considerarse otro ejemplo de las obras pertenecientes al género del «naturalismo radical», las cuales han provocado controversia y escándalo en su momento de publicación. (Sobre este tema, véase el excelente estudio de Pura Fernández, *Eduardo López Bago y el naturalismo radical*). Siguiendo el modelo literario establecido por Eduardo López Bago y los otros defensores fervientes de la doctrina